

## ACTA NO. 002/2017

### SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO NÚMERO 80378 CASA CHIHUAHUA CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL.

Siendo las 11:00 horas del día 16 de octubre de 2017 se reunieron en las instalaciones de Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural los integrantes del Comité de Transparencia así como la Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, para tratar asuntos de carácter ordinario de las obligaciones de transparencia, de conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

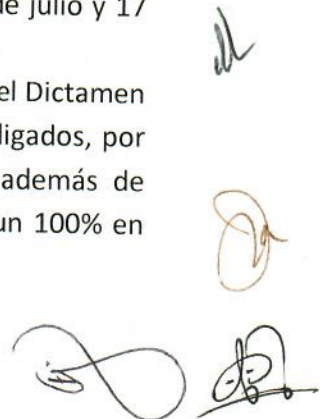
Presidió la C. Rosa Cristina Vázquez Cano en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Informe de actividades del Módulo de Transparencia
3. Aprobación de calendario de sesiones ordinarias del Comité para el 2018
4. Asuntos generales

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se hace constar la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia y de la Titular de Unidad de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua.
2. La Titular de la Unidad de Transparencia, M.H. María Isabel Sen Venero, presenta informe de actividades del Módulo de Transparencia, en el que se muestra que se recibieron 2 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, mismas que se referían a información de los servidores públicos y fueron atendidas en tiempo y forma. No existe ninguna solicitud pendiente y no fue necesario ningún acuerdo de clasificación, inexistencia o ampliación de plazo para la entrega de información.
3. La Presidente del Comité, Rosa Cristina Vázquez Cano solicita la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2018, siendo propuestas las siguientes fechas: 17 de enero, 18 de abril, 11 de julio y 17 de octubre. Todos los integrantes del Comité aprueban el calendario.
4. Como asuntos generales se comenta que el día 15 de agosto se recibió el Dictamen de Verificación de la primera evaluación diagnóstica de los sujetos obligados, por parte del ICHITAIP, en el que nos hicieron algunas observaciones, además de otorgarnos una calificación del 96.15% en cumplimiento de la PNT y un 100% en nuestro sitio web.



Las observaciones a esta fecha fueron corregidas en su totalidad el día 12 de septiembre de 2017, dando el debido aviso al Órgano Garante, y quedando en espera de la segunda verificación de cumplimiento.

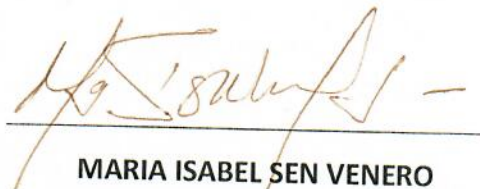
Cabe mencionar que las observaciones que nos hicieron son en su mayoría referentes a la fecha de actualización y validación de los formatos, cambios que ya se han realizado sin embargo la PNT no registra los movimientos realizados, debido a este error técnico, que no está en nuestras manos, se ha mantenido una constante comunicación vía telefónica, presencial y por medio de correo electrónico con la Lic. Mariana Balderrama del departamento de Acceso a la Información del ICHITAIP, además de distintas personas del departamento de Sistemas que han estado auxiliando a cada Unidad Administrativa de este Sujeto Obligado para la posible solución de esta problemática.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente sesión, a las 12:15 horas, del día 16 de octubre de 2017. Firmándose esta acta por los presentes para constancia de los puntos tratados por el Comité.


**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO NÚMERO 80378 CASA CHIHUAHUA  
CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL**



**ROSA CRISTINA VÁZQUEZ CANO  
PRESIDENTE**



**MARIA ISABEL SEN VENERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**CARLA EDITH ARAGÓN SAGARNAGA  
SECRETARIA**



**JOSÉ ARREGUÍN ACOSTA  
VOCAL**